



Rallye 6 Cielo de La Palma

7 y 8 de Junio de 2013

CAMPEONATO PROVINCIAL e INSULAR de LA PALMA



Nuevo OPEL Adam



Orvecame

Organización Vehículos Cabrera Medina



www.orvecame.com



INDICE

• PALMARES

• PROGRAMA

- Programa-Horario Página 3
- Tablón Oficial de Avisos Página 4
- Secretaría Permanente del Rally Página 4
- Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos Página 4

• REGLAMENTO PARTICULAR

- Art. **1** – ORGANIZACIÓN Página 5

• MODALIDADES GENERALES

- Art. **2** – PUNTUABILIDAD Página 6
- Art. **3** – DESCRIPCIÓN Página 6
- Art. **4** – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS Página 7
- Art. **5** – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES Página 7
- Art. **6** – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN Página 7
- Art. **7** – PUBLICIDAD Página 9
- Art. **8** – DESARROLLO DEL RALLY Página 10
- Art. **9** – ITINERARIO – HORARIO Página 13

• DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- **1** – RECONOCIMIENTOS Página 14
- **2** – PARQUE DE ASISTENCIA – REPOSTAJE Página 14
- **3** – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES Página 14
- **4** – RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES Página 15

PALMARES

I Edición 22 de Noviembre de 2008

Distancia a Recorrer: 33 Kmts.
Pilotos inscritos: 27 **Tomaron la Salida: 27** **Se Clasificaron: 19**

Or.	Piloto / Copiloto	Vehículo	Gr/Cl	Tiempo
1	Carlos Acosta / Jorge Lorenzo	Mitsubishi EVO V	A 8	21:01,4
2	Adelto Concepción / Carlos Fco. Martín	Mitsubishi EVO VII	N 4	21:17,8
3	Pedro E. Santana / Juan C. Santana	Mitsubishi EVO	N 4	21:49,3
4	Victorino Concepción / Antonio G. Pérez	Citroën C2 VTS	A 6	21:51,7
5	Moisés Rodríguez / José Pablo Pérez	Ford Sierra Cosworth	TA 8	22:06,1

II Edición 29 de Agosto de 2009

Distancia a Recorrer: 44 Kmts.
Pilotos inscritos: 32 **Tomaron la Salida: 31** **Se Clasificaron: 24**

Or.	Piloto / Copiloto	Vehículo	Gr/Cl	Tiempo
1	Santiago Concepción / Nazer Ghunein	Porsche 911 977 GT	GT 8	21:01,4
2	Evelio Rodríguez / Samuel Martín	Mitsubishi EVO VIII	A 8	27:16,2
3	Lauren García / Iván García	Mitsubishi EVO VI	A 8	27:27,0
4	Samuel Rodríguez / Carlos Páis	Mitsubishi EVO VI	N 4	28:55,5
5	Miguel Suárez / Héctor Rodríguez	Renault Clío Sport FII	N 3	29:34,4

III Edición 04 de Septiembre de 2010

Distancia a Recorrer: 33 Kmts.
Pilotos inscritos: 33 **Tomaron la Salida: 33** **Se Clasificaron: 32**

Or.	Piloto / Copiloto	Vehículo	Gr/Cl	Tiempo
1	Víctor Javier Delgado / Pablo Páis	Mitsubishi EVO IX	N 4	20:34,0
2	Victorino Concepción / Antonio G. Pérez	Mitsubishi EVO IX	N 4	20:49,8
3	Evelio Rodríguez / Samuel Martín	Mitsubishi EVO VIII	A 8	20:51,0
4	Samuel Rodríguez / Carlos Páis	Mitsubishi EVO VI	N 4	21:07,4
5	José Fco. Acosta / Nazer Ghunein	Porsche 911 977 GT	GT 8	21:21,9

IV Edición 02 de Septiembre de 2011

Distancia a Recorrer: 48,5 Kmts.
Pilotos inscritos: 34 **Tomaron la Salida: 34** **Se Clasificaron: 22**

Or.	Piloto / Copiloto	Vehículo	Gr/Cl	Tiempo
1	Miguel Suárez / Iván García	Mitsubishi EVO VII	A 8	29:16,3
2	Victorino Concepción / Antonio G. Pérez	Mitsubishi EVO IX	N 4	29:29,3
3	José Fco. Acosta / Nazer Ghunein	Porsche 911 977 GT	GT 8	29:43,7
4	Edgar Morales / Abian González	Mitsubishi EVO VI	N 4	30:56,9
5	Daniel Suárez / Jairo Brito	Honda Type R	N 3	30:59,7

V Edición 02 de Septiembre de 2012

Distancia a Recorrer: 65,2 Kmts.

Pilotos inscritos: 24

Tomaron la Salida: 23

Se Clasificaron: 14

Or.	Piloto / Copiloto	Vehículo	CT	Tiempo
1	Miguel Suárez / Iván García	Mitsubishi EVO VII	1	40:18,1
2	Samuel Rodríguez / Carlos Pais	Mitsubishi EVO VI	1	40:37,6
3	Ayose Pérez / Rubén Felicano	Citroën AX GTI	3	43:35,2
4	Mario Camacho / Lucía Concepción	Renault Clio Sport	3	43:46,2
5	Víctor Acosta / Iván Rodríguez	Citroën ZX	2	44:02,7

PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
01-05-2013	20:00	Apertura de inscripciones	Secretaría del Rallye
31-05-2013	20:00	Cierre de inscripciones	Secretaría del Rallye
	20:30	Presentación de la Prueba	Casa de La Cultura San Andrés y Sauces
	24:00	Fin Reconocimientos Pilotos Locales	
04-06-2013	20:00	Publicación de la lista de inscritos	Secretaría del Rallye
06-06-2013	00:00	Comienzo Reconocimientos Pilotos de otras islas	Secretaría del Rallye
07-06-2013	16:00	Fin Reconocimientos Pilotos de otras islas	
	16:00	Verificaciones Administrativas	Casa de La Cultura San Andrés y Sauces
	16:00	Constitución Colegio Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	16:30	Verificaciones Técnicas (Se publicará horario detallado de las mismas)	Plaza Ntra. Sra. de Montserrat
	18:30	1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	19:30	Briefing Pilotos y Copilotos	Casa de La Cultura San Andrés y Sauces
	20:00	Publicación Lista Autorizados a tomar la Salida	Tablón Oficial de Avisos
	20:30	Ceremonia de Salida 1º Participante	Pódium C/ Adeyahamen
		Parque Cerrado Obligatorio	Plaza Ntra. Sra. de Montserrat
			Plaza Ntra. Sra. de Montserrat
08-06-2015	11:00	Apertura Parque Cerrado	Plaza Ntra. Sra. de Montserrat
	12:30	Salida 1º participante T.C. 1 Sauces - San Andrés	Frente Almacén
	A Continuación	Salida 1º participante T.C. 2 Sauces - San Andrés	Frente Almacén
	A Continuación	Salida 1º participante T.C. 3 Sauces - San Andrés	Frente Almacén
	A Continuación	Reagrupamiento 1 – Asistencia “B”	Avda. San Andrés y Sauces
	15:45	Salida 1º participante T.C. 4 San Andrés - Sauces	Frente Palmera
	A Continuación	Salida 1º participante T.C. 5 San Andrés - Sauces	Frente Palmera
	A Continuación	Salida 1º participante T.C. 6 San Andrés - Sauces	Frente Palmera
	A Continuación	Entrada Asistencia “C”	Avda. San Andrés y Sauces
	A Continuación	Salida Asistencia “C”	Calle Adeyahamen
	17:00	2ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	18:00	Publicación Clasificación Final Oficial	Tablón Oficial de Avisos
	18:30	Entrega de Trofeos (Aproximadamente)	PODIUM

TABLON OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 1 de Mayo de 2013 hasta el 06 de Junio de 2013, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 07 de Junio de 2013 hasta la finalización del rallye, en la Oficina Permanente.

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

- Desde el día 1 de Mayo de 2013 hasta el 06 de Junio de 2013, en horario de 09:00 a 18:00 horas, en:

Organizador: REVYS MOTOR SPOR
Dirección: C/ Retamar nº 11
Localidad: Los Llanos de Aridane
Teléfono: 608 180 475
Fax: 922 49 72 81
E-mail: tecnicos@automovilismolapalma.com
Web: automovilismolapalma.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

La Oficina Permanente del Rally, a partir del día 07 de Junio de 2013, en horario ajustado al Programa-Horario del rally, estará situada en:

Ubicación: Casa de La Cultura
Dirección: C/ Ramón y Cajal
Localidad: San Andrés y Sauces
Teléfono: 608 180 475
E-mail: tecnicos@automovilismolapalma.com
Web: automovilismolapalma.com

Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Mañanas: de **09:00** a **13:00** horas
Tardes: de **16:00** a **18:00** horas

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Rally con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

1ª reunión Viernes, **07 de Junio de 2013**, a las **18:30 h.** Oficina Permanente
2ª reunión Sábado, **08 de Junio de 2013**, a las **17:45 h.** Oficina Permanente

REGLAMENTO PARTICULAR

La Escudería REVYS MOTOR SPORT a través de su Comité Organizador, organiza el **VI Rallye Cielo de La Palma** que se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional (y sus anexos) de la Federación Internacional del Automóvil (F.I.A.), en los Reglamentos de los Campeonatos de la F.I.A., en el Reglamento Deportivo Nacional que se complementará con los Reglamentos F.I.A., en los Reglamentos de los Campeonatos de la Federación Canaria de Automovilismo, en los Reglamentos de la Federación de **La Palma** de Automovilismo y en el presente Reglamento Particular.

El C.D.I. y los Reglamentos de la R.F.E. de A. serán de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito y remitida al Director de Carrera, adjuntando la caución correspondiente según la R.F.E. de A.

Art. 1 ORGANIZACION

1.1 DEFINICION:

La Escudería REVYS MOTOR SPORT organiza el **VI Rallye Cielo de La Palma**, que se celebrará los días 07 Y 08 de Junio de 2013.

Nº de Visado FIALP:

Fecha:

1.2 COMITE DE ORGANIZACION:

Presidente: D. José Pérez Camacho
Vocales: D. Robert Castillo Concepción
D. Javier Carballo
D. Iván Pérez

1.3 OFICIALES:

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. A Designar por La FIALP	Lic. CD--C
	D. A Designar por La FIALP	Lic. CD--C
	D. A Designar por La FIALP	Lic. CD--C

DIRECTOR DE CARRERA: A Designar por La FIALP

D. Julio García Cruz	Lic. DC-247-C
----------------------	---------------

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

D. Juan José Santana Hernández	Lic. SC-178-C
--------------------------------	---------------

JEFE SERVICIOS MEDICOS:

Dr. D. Pedro de Armas	Nº Col. 38/4985
-----------------------	-----------------

RESPONSABLES DE LA SEGURIDAD:

D. Álvaro Cabrera Lorenzo	Lic. CD-323-C
---------------------------	---------------

COMISARIOS TECNICOS:

Jefe: D. Juan Pedro Hernández Gil Lic. OC-186-C
D. Jonathan Pérez Santana Lic. OC-182-C

JEFE de CRONOMETRAJE:

D. José Nicolás González Fernández Lic. OB-347-C

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

D. Lic. DC--C

RELACIONES CON LA PRENSA:

D. Eduardo Anglés Fernández

RESPONSABLE DE PARQUES CERRADOS Y REAGRUPAMIENTOS:

D. Augusto González Pérez Lic. JDA-581-C

Art. 2 PUNTUABILIDAD

El **VI Rallye Cielo de La Palma** es puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos siguientes:

- **Campeonato Provincial de S/C de Tenerife de Rallyes 2013**
- **Campeonato de La Palma de Conductores de Asfalto 2013**
- **Campeonato de La Palma de Promoción 2013**

Art. 3 DESCRIPCION

3.1 Distancia total del recorrido:	52,200	Kms.
3.2 Número total de tramos cronometrados:	6	
3.3 Distancia total de tramos cronometrados:	33,000	Kms.
3.4 Número de Secciones:	2	
3.5 Número de Etapas:	1	
3.6 Número de Tramos a reconocer:	2	

Art. 4 VEHICULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

4.1 Los vehículos admitidos a participar y puntuar serán los recogidos en el Art. 3 de las Prescripciones Comunes de la FCA, Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto 2013 y conformes a las Prescripciones del anexo J del CDI.

4.2 Modificaciones Permitidas: Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faros suplementarios de acuerdo con lo establecido en los artículos 254.6.7 y 255.5.8.5 del Anexo J del CDI, el montaje de faldillas y la utilización de láminas tintadas, todo bajo las condiciones establecidas dentro del Anexo J. Por decisión de la FCA queda suspendida la aplicación de limitación de ruidos (artículo 252.3.6).

4.3 Limitación de elementos mecánicos: Solo se podrá utilizar dos turbos, el instalado en el vehículo y uno de recambio. Ambos serán precintados.

4.4 El concursante es el único responsable de velar que todas las marcas realizadas se conserven en perfecto estado durante el desarrollo de la Prueba.

Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCION – INSCRIPCIONES

5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCION:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20:00 horas del viernes 31 de Junio de 2013**. El único boletín válido es el colgado en las páginas Web de la FCA y/o del rallye, y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos. Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

5.2 El número máximo de inscritos se fija en **45** vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará de acuerdo con el Artº 12.3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Asfalto 2013.

5.3 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del C.D.I. 5.1.

5.4 Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de concursante, expedida por su A.D.N., valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U.E. deberán estar en posesión de licencia Internacional de concursante F.I.A.

5.5 Durante el transcurso de la prueba, y cuando el concursante sea una persona jurídica o, en cualquier caso, una persona que no forme parte del equipo a bordo, todas sus obligaciones y responsabilidades incumben en su totalidad, solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción.

Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCION

6.1 Los derechos de inscripción se fijan en:

6.1.1 Con la publicidad propuesta por el Organizador: **250 €**

6.1.2 Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **550 €**

6.1.3 Otros derechos:

- Pilotos Promoción La Palma:
 - Con la publicidad del Organizador **220 €**
 - Sin la publicidad del Organizador **440 €**
- Pilotos de de otras Islas:
 - Con la publicidad del Organizador **220 €**
 - Sin la publicidad del Organizador **440 €**

6.1.4 El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:

- Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:

Banco: Caja Canarias
Cuenta: 2100 7118 602200089026

6.2 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

6.3 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- 6.3.1** A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- 6.3.2** En caso de que el rally no se celebrara.
- 6.3.3** El Organizador podrá reembolsar hasta un 100 % de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del rally.
- 6.4** La organización a través de **Tecny System Broker S.L.** ha contratado con **Chartis Insurence** una póliza de Seguros de Responsabilidad Civil, que garantiza la Responsabilidad Civil de hasta 70.000.000 de euros por siniestro para daños corporales y 15.000.000 de euros para daños materiales, cubriendo las responsabilidades derivadas de la organización y celebración del rallye, así como de los vehículos participantes, incluidos los vehículos de organización denominados 0 y 00.
- 6.5** El seguro de la prueba tomará efecto desde el momento de la entrada en el parque cerrado y cesará al final de la prueba o desde el momento del abandono, de la exclusión o de la eliminación de carrera.
- 6.6** Se recuerda a los concursantes que únicamente los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, etc, durante el desarrollo del rallye.

Art. 7 PUBLICIDAD

- 7.1** Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:
 - A Publicidad OBLIGATORIA** (Números de competición y Placa delantera):
 - Se publicará mediante Complemento.
 - B Publicidad FACULTATIVA:**
 - Se publicará mediante Complemento.
- 7.2** No están permitida la publicidad por parte de los concursantes, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zonas de asistencia, tramos cronometrados, zonas de control, etc.), durante el desarrollo de la prueba, salvo expresa autorización del Organizador de la Prueba, sobre todo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, siendo considerada como falta grave, que será sancionado como mínimo con una multa, según el artículo 25 del Reglamento Disciplinario de la FCA, que podrá llegar a la exclusión del equipo, sobre todo en los casos de reiteración, a criterio de los Comisarios Deportivos.
- 7.3** Está permitido a los concursantes poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:
 - 7.3.1** * No sea contraria a los buenos modos y costumbres.

- 7.3.2** * No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.
- 7.3.3** * No impida la visión del equipo a través de los cristales.
- 7.3.4** * Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la FIA, por las Condiciones Comunes de Organizaciones a las Pruebas de los Campeonatos FIA de Rallies y por los Reglamentos de la R.F.E. de A.
- 7.4** Los espacios publicitarios que se encuentren encima y/o debajo de los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo y el de las placas del Rallye están reservados para la publicidad de los organizadores. Los participantes no podrán rechazar esta publicidad obligatoria. No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes.
- 7.5** Los participantes que acepten la publicidad facultativa propuesta por la organización deben reservar los siguientes espacios:
- 7.5.1** Espacio situado junto a los números de competición (parte trasera ó parte delantera) de 50 x 25 cm.
- 7.6** Las publicidades que llevarán en este espacio serán las que determine la Organización.

Art. 8 DESARROLLO DEL RALLY

8.1 OBLIGACIONES GENERALES:

- 8.1.1** Los participantes deberán utilizar cascos, hans y vestimenta ignífuga según normativa FIA. Se podrán realizar controles con el fin de verificar el cumplimiento de esta normativa. Su omisión conllevará la exclusión. 10.3.
- 8.1.2** Si se hace la Ceremonia de Salida previamente:
- 8.1.2.1 Los equipos al completo deberán presentarse en la Rampa de Salida, 15' antes de su hora teórica de salida que figurará en la Lista Oficial de Autorizados.
- 8.1.2.2 También tendrán que dirigirse a este lugar aquellos participantes que hayan sido citados de forma particular (con mayor antelación) para proceder a una eventual verificación técnica.
- 8.1.2.3 En el momento de su presentación se procederá al control de los cascos y vestimenta ignífuga reglamentaria.
- 8.1.2.4 Una vez superado el control de cascos y vestimenta ignífuga, los equipos al completo deberán presentarse en la Rampa de Salida a la hora prevista. Este C.H. está sometido a las mismas reglas de procedimiento de control que los demás C.H. del Rallye, en caso de retraso de un participante, dará fe la hora publicada en el orden de salida del rallye.
- 8.1.3** El uso de calentadores de neumáticos es libre.

8.1.4 En todo momento de la Prueba se podrá comprobar los precintos y/o marcas realizadas en las Verificaciones Técnicas previas y/o itinerantes. Los participantes serán los responsables de que las mismas permanezcan intactas durante todo el desarrollo de la Prueba, así como de presentar a la llegada al Parque Cerrado de fin del Rallye todos los elementos que hayan sido solicitados por los Comisarios. El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones enumeradas anteriormente y en especial la manipulación de los mismos, conllevará la aplicación de la correspondiente sanción y la puesta en conocimiento de los hechos al Comité de Disciplina de la F.C.A.

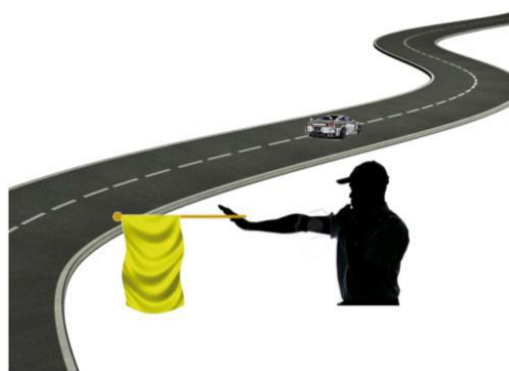
8.1.1 8.1.5 SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DEL RALLYE: La señalización que se utilizará en el transcurso de la prueba se ajustará a lo dispuesto en las ilustraciones contempladas en el presente artículo.

VEHÍCULOS INMOVILIZADOS

INMOVILIZADO A LA IZQUERDA



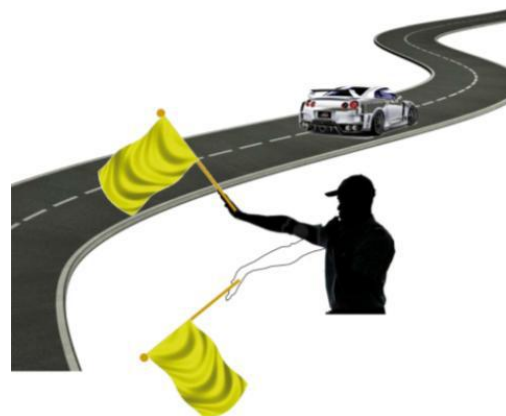
INMOVILIZADO EN EL CENTRO



INMOVILIZADO A LA DERECHA



INTERRUPCION DEL TRAMO



8.2 PENALIZACIONES:

8.1.6 Por motivos logísticos se establece un control horario de entrada a la Verificaciones Preliminares cuyo incumplimiento acarreará las siguientes Sanciones.

PRESCRIPCIONES COMUNES CAMPEONATOS, COPAS, TROFEOS Y CHALLENGES DE ESPAÑA 2012

18.4. Verificaciones. Normas para los concursantes.

b) Deberán cumplir rigurosamente los horarios de las verificaciones preliminares.

Los horarios de las verificaciones técnicas constarán con precisión en los reglamentos y el concursante deberá tener disponible todos los documentos exigidos. No respetar el horario establecido para la verificación técnica preliminar, podrá comportar la NO AUTORIZACIÓN a tomar la salida, salvo comprobada causa de fuerza mayor, que será juzgada por los Comisarios Deportivos (ver Art. 18.3.1.i).

REGLAMENTO DEPORTIVO CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RALLYES DE ASFALTO 2012

19 Verificaciones administrativas y técnicas.

19.2. En el caso de que los Comisarios Deportivos autorizasen una verificación fuera del horario previsto para las mismas (por causas de fuerza mayor, debidamente justificadas por el concursante) el equipo infractor será penalizado. (50 €)

8.1.7 Una vez finalizada la Ceremonia de Salida, salvo autorización expresa del Director de Carrera, todos los participantes se dirigirán al Parque Cerrado Obligatorio, situado en la **Plaza de Ntra Sra. De Monserrat**, donde pernoctarán. Se procederá a la apertura del Parque Cerrado Obligatorio a las **10:15** horas del día **08 de Junio de 2013**.

8.1.8 Por motivos operativos al control horario Final situado en la Calle Adeyahamen, se podrá acceder con adelanto al tiempo previsto, si se realiza con retraso la penalización será la prevista para el resto de controles horarios del Rallye.

8.2 PENALIZACIONES:

8.2.1 Serán de aplicación las penalizaciones previstas en el Reglamento Deportivo de Rallyes de Asfalto de la Federación Española de Automovilismo, así como en las Prescripciones Comunes y en el Reglamento del Campeonato de Rallyes de la Federación Canaria de Automovilismo, para 2012.

8.2.2 Las penalizaciones serán expresadas en horas, minutos y segundos. La clasificación final será establecida por la suma de los tiempos realizados en las pruebas especiales, más cualquier otra penalización impuesta durante todo el recorrido del rallye.

8.2.3 Queda terminantemente prohibido bajo penalización de cinco (5) minutos, la realización de maniobras para el calentamiento de neumáticos (zigzagueos, frenadas, aceleraciones,...etc.), durante TODO EL RECORRIDO DEL RALLYE.

8.2.4 Los concursantes estarán obligados, bajo pena que puede llegar hasta la descalificación según criterio de los Comisarios Deportivos, a firmar el acuse de recibo de los comunicados, convocatorias, complementos,...etc. que el organizador, Comisarios o personal de Organización les hagan llegar. Se recuerda que es el primer conductor del equipo (piloto) el representante del concursante cuando este no está presente.

8.3 Hora oficial del rally:

Durante el transcurso del rally la hora oficial será la retransmitida de Radio Nacional de España (R.N.E.) en las siguientes frecuencias: RNE 1 621 AM, RNE 5 747 AM, RNE 1 92.8 FM, RNE 95.1 FM Y RNE 3 98.5 FM.

8.4 Ceremonia de Salida:

La Ceremonia de Salida se llevará a cabo en la Rampa de Salida situada en la Calle Adeyahamen de San Andrés y Sauces, el viernes **07 de Junio de 2013** a las **20:30** horas, y será obligatoria para todos los vehículos inscritos. Se publicará una lista de vehículos autorizados a tomar parte en la Ceremonia de Salida. La Ceremonia de Salida se hará por orden numérico ascendente, los equipos deberán llevar sus monos ignífugos reglamentarios. El intervalo de salida será adaptado por el Director de Carrera al desarrollo de la ceremonia.

Si un equipo no pudiera tomar parte en la Ceremonia de Salida por causa de fuerza mayor, se le permitirá tomar la salida en el rally a su hora de salida prevista, y siempre y cuando lo haya notificado al Director de Carrera con el visto bueno de los Comisarios Deportivos y haya pasado las verificaciones técnicas pertinentes.

Los participantes deberán aparcar sus vehículos, en el Pre-parque de Salida antes de las **20:15** horas del citado viernes **07 de Junio de 2013** y tendrán que estar a disposición del Director de Carrera que dará la orden de subida a la rampa para la Ceremonia de Salida.

La Ceremonia de Salida se realizará de acuerdo a lo estipulado en el Artº 8.5 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes 2013.

8.5 Premios y Trofeos:

8.5.1 La entrega de trofeos se celebrará en el Pódium de llegada del Rallye y es obligatoria la presencia de los dos miembros del equipo.

8.5.2 Los Trofeos no serán acumulables.

8.5.3 Se repartirán trofeos a cada equipo (piloto y copiloto), de la siguiente forma:

8.5.3.1 Clasificación General Scratch 1º, 2º y 3º Trofeo

8.5.3.2 Clasificación Categorías 1º de cada Categoría Trofeo

8.5.3.3 Clasificación Trofeo de Promoción 1º, 2º y 3º Trofeo

8.5.3.4 Clasificación Grupo H 1º, 2º y 3º Trofeo

8.5.3.5 Clasificación Grupo T 1º, 2º y 3º Trofeo

Art. 9 ITINERARIO-HORARIO

ITINERARIO HORARIO

Sabado, 8 de Junio de 2013

Sección	Sector	CH TC	Descripción	Kmts. TCs	Kmts. Enlace	Kmts. Totales	Tiempo	Km/h	Hora 1º
1	1	CH 0	Frente plaza						12:20
		CH 1	Antes Almacén Agusa		1,400	1,400	0:07	12.000	12:27
	2	TC 1	SAUCES - SAN ANDRES	5,500					12:30
		CH 2	Antes Almacén Agusa		3,200	8,700			
3	TC 2	SAUCES - SAN ANDRES	5,500					A continuación	
	CH 3	Antes Almacén Agusa		3,200	8,700				
4	TC 3	SAUCES - SAN ANDRES	5,500					A continuación	
	CH 3A	Despues Glorieta		1,800	7,300				
2	5	CH 3B	Antes Glorieta						15:35
		CH 4	Antes Palmera		1,800	1,800	0:07	15.429	15:42
	6	TC 4	SAN ANDRES - SAUCES	5,500					15:45
		CH 5	Antes Palmera		3,200	8,700			
	7	TC 5	SAN ANDRES - SAUCES	5,500					A continuación
		CH 6	Antes Palmera		3,200	8,700			
	8	TC 6	SAN ANDRES - SAUCES	5,500					A continuación
		CH 6A	Frente plaza		1,400	6,900			
	9	CH 6B	Calle Adeyahamen						
TOTALES RALLYE				33,000	19,200	52,200	0:20	3.429	
				63,22%	36,78%	100,00%			

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 RECONOCIMIENTOS

Los reconocimientos están prohibidos desde las **24:00** horas del día **24/08/2012**.

Para los pilotos de otras islas, previa autorización, se permitirán los reconocimientos desde las **00:00** horas del día **06/06/2013** hasta las **16:00** horas del día **07/06/2013**.

Se realizarán según las Prescripciones Comunes de la Federación Canaria de Automovilismo para la temporada 2012. Todo equipo de otras islas que desee reconocer los días previos a la prueba, según le permite la reglamentación, tendrá que solicitar autorización a la Federación correspondiente al ámbito de la prueba por escrito.

2 PARQUE DE ASISTENCIA

Para el **VI Rallye Cielo de La Palma**, está previsto un Parque de Asistencia ubicado en **Avda. Los Sauces**.

2.1 Ubicación:

Fecha	Ubicación Parques
08-06-2013	LP-1 Avda. Los Sauces

3 SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

3.1 Obligaciones de los participantes:



Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. (Art. 3 del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes 2013).



De conformidad con lo estipulado en el Art. 3.4 del Anexo 3 al Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes 2013, se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al "SOS" y "OK" incluidos en el Road-Book.

En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de "OK" de manera visible para otros participantes. Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes y a cualquier helicóptero que pueda intervenir.

La Organización facilitará a cada participante dos pegatinas con el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo en lugares fácilmente visibles. El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y **los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible**, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.

Si un piloto se ve implicado en un accidente en el que un espectador resulte herido, debe obligatoriamente notificarlo en el próximo punto de radio. Si el piloto no cumple esta regla, los Comisarios Deportivos podrán imponer al equipo responsable, una penalización que puede llegar a la EXCLUSION de la carrera.

4 RELACIONES CON LOS CONCURSANTES – PLAN DE TRABAJO

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones administrativas y técnicas
- Secretaría permanente del Rallye
- Salidas del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Parques de Asistencia
- Llegada del Rallye

El planning y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de las verificaciones administrativas.



D. CECILIO LORENZO GARDE
Tfno: 649 947 880

IRA IDENTIFICADO CON CHALECO DE COLOR BEIGE